

Mejoras en el matadero municipal de San Juan

Se edificarán 48 viviendas para los vecinos de Benimagrell afectados por la nueva carretera 9-8-66

SAN JUAN (De nuestro corresponsal, M. Sánchez Buades).—Bajo la presidencia del alcalde, don Agustín Pastor, y con asistencia de la mayoría de los concejales, celebró el Pleno municipal su sesión reglamentaria. Entre los importantes acuerdos adoptados figuran los de gestionar con la Caja de Ahorros Provincial la concesión de un crédito extraordinario para atender a las obligaciones pendientes del pre supuesto ordinario.

Entendiendo que el actual sistema de acarreo de carnes resulta insuficiente y anticuado, se acordó habilitar una furgoneta D. K. W., propiedad del Municipio, para este servicio. Igualmente se acordó reglamentar los días y horas de matanza, con arreglo a la propuesta presentada por el inspector veterinario.

Se aprobó la propuesta presentada para realizar obras de reforma y ampliación del matadero municipal, hoy insuficiente ante el volumen adquirido por este servicio. Se construirán las fosas sépticas necesarias, así como la acometida de los desagües a la red general de alcantarillado, y se introducirán importantes mejoras en la nave de sacrificios, carneras y otras dependencias, con lo cual quedará plenamente saneado e higienizado el lugar y los vecinos se verán libres de los molestos olores que hoy les atormentan. Por la urgencia que requieren estas obras, se ejecutarán por el sistema de administración.

Terminadas las obras de construcción del nuevo edificio destinado a Casa de la Cultura y Hogar de la Falange, se autorizó la instala-

ción en la misma de los distintos servicios del Movimiento, así como estudiar la creación de una biblioteca municipal, extremo muy necesario para el movimiento cultural de la población.

Se aprobó la reforma de la plantilla de funcionarios del Municipio reajustando las plazas a las necesidades actuales, con la creación de algunas plazas de funcionarios subalternos.

Pasó a la Comisión delegada el estudio del problema de recogida de basuras y vertedero de las mismas, uno de los más difíciles de los que en la actualidad tiene planteados el Municipio, ante el volumen del crecimiento de la población y la extensión de la superficie urbana, por las nuevas edificaciones.

Se aprobó la segregación de la superficie de terreno necesaria para la edificación de las 48 viviendas subvencionadas que va a levantar el Ayuntamiento en la prolongación de la calle del Santísimo Cristo de la Paz, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 9.732.338,30 pesetas, con destino principalmente a los vecinos del barrio de Benimagrell, forzadamente desplazados de sus actuales hogares, afectados por el nuevo trazado de la carretera general de Valencia.

Finalmente la Corporación quedó enterada y aprobó las medidas adoptadas por la Alcaldía para el control del peso y precios de los artículos alimenticios que se expenden al público en esta localidad.

EL CONTROL DE PRECIOS

De un tiempo a esta parte, el movimiento comercial en San Juan está adquiriendo un auge insospechado. La situación geográfica de la población, en el centro de la comarca, y la poca distancia que la separa de la playa de San Juan, la han convertido en un centro mercantil donde se expenden los más diversos artículos, muchos de ellos insospechados, hace no más de quince años, en el pueblín que era entonces San Juan.

Se hizo necesario trasladar el emplazamiento del antiguo mercadillo dominguero que, de tiempo inmemorial, venía celebrándose en la plaza del Caudillo, más que por el crecimiento de su movimiento, por los constantes peligros del tráfico por la carretera general de Valencia, con la que lindaba, y entonces se pensó construir un edificio con la suficiente amplitud para que cubriera las necesidades en muchos años. Pero lo cierto es que las más halagüeñas perspectivas se han visto ampliamente rebasadas, y el edificio —inaugurado ahora hace cuatro años—, y sus alrededores vienen resultando pequeños, especialmente en la tarde del sábado, cuando se celebra el mercado semanal.

Uno de los principales alicientes de nuestro comercio es, sin duda alguna, la calidad y precios de los artículos, —casi siempre en consonancia con los de Alicante, y aún a veces más bajos—, sobre todo en frutas y verduras. Por esta razón es por lo que las autoridades municipales han decidido la adopción de eficaces medidas de control en peso y precios, con el fin de evitar que el excesivo egoísmo de algún vendedor, pueda perjudicar el buen nombre del comercio local.

Y como se decía en el pleno municipal antes reseñado, sólo falta que el público preste su leal colaboración a esta iniciativa municipal para que el éxito sea completo.

Espléndida oportunidad

se necesita

9-8-66